
REPÚBLICA ARGENTINA
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
DOMINIO: AB109XB Original
MARCA: SOLA Y BRUSA
MODELO: 8DAS VOLC 3 EJES 1 DESPLAZ SUSP NEUM DIREC
TIPO: SEMIRREMOLQUE
USO: PRIVADO
CHASIS: 8BAG1453AH1000022
MOTOR: ---
VENCE: 12/10/2022
Presidencia de la Nación
A0J065556
DNRPA


REPÚBLICA ARGENTINA
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
DOMINIO: AC102ZO D
MARCA: FORD
MODELO: CARGO 1723 4X2 - CD MT 37
TIPO: TRACTOR C/CABINA DORMITORIO
USO: PRIV.-TRAN. CARGA INTERJUR
CHASIS: 9BFYEAHDXJBL67629
MOTOR: 36578272
VENCE: --/--/--
HABILITADO NO VENCE
Controle su cédula en www.dnrpa.gov.ar/controlcedula
Presidencia de la Nación
AT185527
DNRPA

egurado

CHIVILISCO HECTOR SALVADOR
UANTA 1

Provincia: TUCUMAN
Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

CHIVILISCO HECTOR SALVADOR
UANTA 1

Provincia: TUCUMAN
Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

- Riesgo 37
CARGO 1723/37 EV 4X2 CD - 2018
Motor: AC102ZO / 9BFYEAHDXJBL67629 / 3658272

n anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los mon
Ministros de Obras Públicas y Transportes de la
se anterio 41 (XV).
bras Públ alores e condicio
ESPONSAL
OS DE RE DOS.
e a los si ADOS.
(*) - BOL
Daños a t
rte e/eu
U$s 80
U$s 33
s materiais
U$s 60.000,00
U$s 210.000,00
rte e/eu d
U$s 50.
U$s 240
s materiais
U$s 1.000,00
U$s 10.000,00
con el rep
o represen

NACIONAL
ONSABILID

Teléfono/Telefone
75550 - (*) 8001018
5031848 - (*) 08008
2252516 - (*) 12300
523299 - (*) 009800
37373
994 / 21998 - (*) 000

AUTOMOTOR IDENTIFICACION

TITULAR: TUCUMAN PALLET S.R.L.
DOC.: P.JCA:30716769573

DOMICILIO: CRISTO REY N° 750 Piso: -- Depto.: -- MANANTIAL DE OHUANTA LULES TUCUMAN

LIC. GLORIA M. ARAUJO
ENCARGADA TITULAR
R.N.P.A. YERBA BUENA

FIRMA

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA

AUTOMOTOR IDENTIFICACION

TITULAR: CHIVILISCO HECTOR SALVADOR
DOC.: D.N.I. 11103391

DOMICILIO: RUTA 301 N°: S/N Piso: -- Depto.: -- OHUANTA - SAN PABLO LULES TUCUMAN

Lic. MARIANO PINELLO ARAUJO
ENCARGADO SUPLENTE
R.N.P.A. YERBA BUENA TUCUMAN

FIRMA

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA

CRETO 1716/08
Vial N° 26363)

0

AL DE OVANTA

Año: 2018

Seguro Obligatorio Automotor

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigen
seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N°24.449
Conforme el artículo 2° de la Disposición N°70/2009 de la Agencia Nacional de Seg
Vial, la falta de la portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio po
del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación
determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

INSTRUCCIONES EN CASO DE SINIESTRO

1. Obtenga los siguientes datos:
 - *Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor.*
 - *Marca, patente, propietario y seguro del vehículo del tercero.*
 - *Nombre, dirección y teléfonos de testigos.*
2. Efectúe la denuncia policial a la mayor brevedad.
3. No inicie